



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 151 - Abril 2016

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.

Capturan 14 integrantes de la estructura criminal “Los Mendoza”

El día 6 de abril de 2016, las fuerzas de seguridad encabezadas por el Ministerio Público (MP) y el Ministerio de Gobernación (MinGob), junto con la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), capturaron a 14 integrantes de la estructura criminal operada por Walter Obdulio Mendoza Matta, en los departamentos de Petén e Izabal¹.

El MP espera procesar a los integrantes de la que se piensa es la organización criminal más fuerte de Guatemala: “Los Mendoza”. Recuperar las tierras, propiedad de campesinos de Petén e Izabal, de las cuales esta familia se apropió violentamente, implica para el MP resolver un caso muy complejo: el proceso de venta de esas tierras, por parte de Los Mendoza, a un proyecto millonario de plantaciones de teca, un árbol maderable de exportación con gran demanda en Estados Unidos. Las 28 fincas arrebatadas a los campesinos, y por las cuales se procesa a la familia Mendoza, fueron vendidas a Forestal Ceibal, S.A. y Forestal Chaklum, S.A., administradas por Green Millennium, S.A., que es la operadora forestal de ambas y que posee al menos 320 fincas en Petén².

Según Insight Crime, “Los Mendoza” operan desde los años 80 en Petén, donde comenzaron una red de contrabando. Posteriormente vieron en el tráfico de drogas, lavado de dinero, despojo de propiedades, robo de ganado y otra serie de delitos graves, un nicho para ampliar sus operaciones ilícitas. Así se convirtieron en una de las organizaciones narcotraficantes más importantes de Centroamérica. La familia posee vastas extensiones de tierra y, además del narcotráfico, ha estado implicada en algunos casos de violencia anti-sindical contra los campesinos de la región. A la lista de adquisiciones de los Mendoza se suma un parque acuático ubicado en el camino a Petén³.

Entre los mecanismos utilizados por la red, el MP destaca los siguientes: Wálter Mendoza y Gustavo Adolfo Ramírez identificaban fincas propiedad de campesinos que fueran colindantes con sus terrenos. Un grupo compraba a bajo precio los terrenos, y cuando los dueños se oponían, eran amenazados. Las víctimas eran dueñas de parcelas otorgadas por el Fondo Nacional de Tierras (Fontierras). Funcionarios y notarios que trabajaban para la estructura otorgaban escrituras públicas de compraventa con declaraciones falsas de los propietarios. Finalmente, los funcionarios redactaban resoluciones que facilitaban despojar de sus propiedades a las personas intimidadas⁴.

Durante los días 12 y 13 de abril el MP detalló al juez de Mayor Riesgo B, Miguel Ángel Gálvez, los

¹ Juárez, T., “Clan de “Los Mendoza” despojó de por lo menos 28 fincas y terrenos de campesinos mediante amenazas de muerte”, en *Prensa Libre*, <http://elperiodico.com.gt/2016/04/06/pais/clan-de-los-mendoza-despojo-de-por-lo-menos-28-fincas-y-terrenos-de-campesinos-mediante-amenazas-de-muerte/>, 6 de abril de 2016

² Centros de Medios Independientes (CMI), “De narcotráfico, agronegocios y la justicia para campesinos despojados”, <https://cmigate.org/de-narcotrafico-agronegocios-y-la-justicia-para-campesinos-despojados/>, 18 de abril de 2016

³ InSight Crime, “Los Mendoza”, <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-guatemala/los-mendoza>, 3 de mayo de 2016.

⁴ Palma, C., “Catorce detenidos por despojo de tierras en Petén e Izabal”, en *Prensa Libre*, <http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/cicig-y-mp-dirigen-operativos-contra-la-familia-mendoza>, 6 de abril de 2016.

señalamientos contra los 14 presuntos integrantes de la red, que de manera ilegal habrían arrebatado 28 fincas en Petén a un grupo de campesinos que figuraba como dueños legítimos de los terrenos. La Fiscalía los señala de asociación ilícita, usurpación agravada y lavado de dinero. El juez deberá analizar si liga a proceso penal a Obdulio Mendoza Matta, sus cuatro hijos y sus tres nueras. Entre los imputados hay exfuncionarios del Fondo de Tierras⁵.

Alta participación y peticiones claras en la Marcha por el Agua

Este mes de abril se llevó a cabo La Marcha por el Agua, la cual contó con dos columnas que salieron el día 11 desde Purulá, Baja Verapaz y Tecún Uman, San Marcos. Se recorrieron decenas de kilómetros durante varios días. Los y las participantes pernoctaron en las cabeceras municipales, y a lo largo del camino se fueron sumando diversas organizaciones. El objetivo de la marcha ha sido exigir la legislación necesaria para el control y tratamiento del agua. Las demandas centrales fueron la defensa del uso y cuidado del agua y el acceso a la tierra y a la producción de alimentos. También incluyeron, en sus peticiones al Legislativo, la libertad de los presos políticos y la nacionalización de la energía eléctrica⁶.

En este marco de demandas en torno al acceso y uso del agua, representantes de 120 comunidades de la costa sur de Guatemala denunciaron el miércoles 13 de abril el desvío de ríos y la extracción de agua para cultivos agrícolas en la zona y pidieron al Tribunal Latinoamericano del Agua emitir una condena moral contra el Estado. "Nuestras comunidades están sin agua y la que existe está contaminada por los desechos industriales y las fumigaciones aéreas con químicos" - dijo Felícita Pineda, de la comunidad El Paraíso, ubicada en Suchitepéquez⁷. Irene Barrientos, integrante del Comité de Unidad Campesina (CUC), dijo que se ha constatado que muchos ríos en la costa sur están contaminados y que su caudal ha sido desviado por la agroindustria, para utilizarse en el riego de monocultivos de palma africana y caña de azúcar⁸.

En base a las peticiones de las comunidades que participaron en la marcha, varios diputados propusieron en el congreso tipificar como delito el desvío de ríos y crear una comisión para investigar el asunto⁹. Sin embargo, el 26 de abril de 2016, 70 diputados - entre ellos 27 del partido FCN - votaron en contra y solo 61 a favor - 27 diputados estaban ausentes - ¹⁰.

⁵ Ramos, J., "Fiscalía finaliza señalamientos contra los Mendoza", en *Prensa Libre*, <http://www.prensalibre.com/fiscalia-finaliza-sealamientos>, 13 de abril de 2016

⁶ La Redacción, "Marcha por el Agua llega a la capital", en *Prensa Libre*, <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/marcha-por-el-agua-llega-a-la-capital>, 21 de abril de 2016

⁷ EFE, "Pobladores piden condena moral contra el Estado", en *Prensa Libre*, <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/denuncian-desvio-de-rios-y-extraccion-de-agua-para-cultivos>, 13 de abril de 2016

⁸ La Redacción, en *Prensa Libre*, OP. Cit.

⁹ Muñoz, G. y Hernández, M., "Diputados comprometidos en aprobar que desvío de ríos sea delito", en *Prensa Libre*, <http://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/caminata-llega-hoy-a-la-plaza-central>, 22 de abril de 2016

¹⁰ Congreso de Guatemala, "Moción Privilegiada la reforma del Código Penal", http://stats.congreso.gob.gt/hemiciclo/graphs/v_container.asp?fdel=26/04/2016&fal=26/04/2016&feve=5291&fban=&fdet=si, 26 de abril de 2016

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos¹¹.

Durante este mes, mantuvimos nuestro acompañamiento a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)** haciendo presencia en su sede en Santa Cruz, Alta Verapaz, y manteniendo las visitas semanales a la oficina de **Jorge Luis Morales**, abogado de la UVOC. Asimismo, debido a los viajes del abogado con motivo de la celebración de audiencias relativas a los diversos casos que acompañan, le hicimos seguimiento telefónico de seguridad en dos ocasiones. También, estuvimos en contacto telefónico semanal con los y las diferentes integrantes de las comunidades de la UVOC, con el objetivo de estar pendientes de su situación y actualizarnos sobre las novedades.

En el mes de abril, seguimos acompañando a la **Resistencia Pacífica de La Puya**. Como parte de este acompañamiento, continuamos con nuestras visitas regulares a los plantones de la Resistencia, frente a la mina "El Tambor" Proyecto VII Derivada en el municipio de San Pedro Ayampuc y frente al Ministerio de Energía y Minas (MEM) en la Ciudad de Guatemala. También, mantuvimos el contacto telefónico semanal con sus integrantes.

En el marco de nuestro acompañamiento, estuvimos presentes en el plantón frente a la mina y observamos la entrada de una Comisión de Verificación conformada por el MEM, la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) a las instalaciones. La comisión verificó que la mina ha seguido trabajando hasta la fecha, en desacato al amparo provisional de la Corte Suprema de Justicia que suspendió el otorgamiento de la licencia a la empresa minera. Asimismo, debido al choque de un automóvil contra el plantón del MEM durante la noche del 28 de abril, el sábado 29 hicimos presencia en dicho plantón para comprobar la situación.

También, durante este mes, acompañamos y observamos una audiencia relativa a uno de los casos de criminalización contra uno de los integrantes de la Resistencia



Integrantes de la Resistencia Pacífica de La Puya mientras la Comisión de Verificación del MEM, la PDH y la OACNUDH estaba dentro de las instalaciones de la mina. Abril de 2016. Foto: PBI.



Observamos el plantón de La Puya mientras la Comisión de Verificación estaba dentro de las instalaciones de la mina. Abril de 2016. Foto: PBI.

En la asamblea semestral del proyecto, celebrada entre el 4 y el 8 de abril, decidimos pasar a seguimiento el acompañamiento a la **Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán (AMISMAXAJ)**. Durante esta nueva etapa seguiremos en contacto periódico con sus integrantes y atenderemos sus peticiones puntuales de acompañamiento. Además, mantendremos una comunicación abierta que, en caso de necesidad, permita reactivar el acompañamiento global.

¹¹ Puede consultar información general sobre el acompañamiento a las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

Como parte de nuestro trabajo con el **Proceso de Defensa del Macizo del Merendón**, seguimos acompañando al **Reverendo José Pilar Álvarez Cabrera** y a otros miembros de **La Coordinadora Ecuménica y Social por La Defensa de la Vida en Zacapa y Chiquimula**. Para ello, este mes hemos mantenido contactos telefónicos regulares con el reverendo y con otras personas de las comunidades que forman parte de la Coordinadora.

En el marco de las audiencias de presentación de testimonios, como medio de anticipo de prueba, del **caso CREOMPAZ**, hemos dado acompañamiento a los testigos de la **Comunidad Maya Q'eqch'i Chicoyogüito**. Les acompañamos en sus trayectos entre Cobán y Ciudad de Guatemala, así como durante las audiencias a las que acudieron a testificar.

Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BJDHG).

Este mes publicamos una **Alerta** evidenciando nuestra preocupación por el incremento de incidentes y amenazas contra las y los abogados del BJDHG y otros abogados que llevan casos de derechos humanos. Como parte de nuestro acompañamiento físico, diversificamos nuestra presencia en las diferentes audiencias de los casos de justicia transicional que se están llevando a cabo. Además, seguimos acompañando al abogado **Édgar Pérez Archila** en sus desplazamientos y haciendo presencia semanal en la oficina. Debido a la situación de inseguridad vivida por los miembros del BJDHG, con motivo de la apertura de distintos casos de alto impacto, aumentamos la frecuencia de las visitas a sus oficinas.



Observamos las actividades fuera de los juzgados de Nebaj durante el Caso Genocidio. Abril de 2016. Foto: PBI.



Observamos las actividades, fuera de los juzgados de Nebaj, durante el Caso Genocidio. Abril de 2016. Foto: PBI.

En cuanto al **caso Genocidio**, este mes acompañamos a los abogados del BJDHG en sus traslados desde la oficina hasta la Torre de Tribunales de Ciudad de Guatemala. Debido a la avanzada edad de algunos testigos, el Tribunal de Mayor Riesgo se trasladó desde la capital hasta Nebaj, en el departamento de El Quiché, para que dichos testigos pudieran declarar. Este proceso se prolongó durante cuatro días en los que acompañamos a los abogados en todos sus traslados. Además observamos las diversas manifestaciones y actividades organizadas por asociaciones de víctimas, fuera del juzgado.

Con respecto al **caso CREOMPAZ**, acompañamos al Bufete a las audiencias donde se trató el tema de la prisión preventiva de los sindicados.

También observamos dos audiencias del **caso Barillas**.

Seguimos dando acompañamiento al **Consejo de Comunidades de Cunén (CCC)** a través de llamadas semanales para mantenernos al tanto de sus actividades y de las novedades en la región. Como parte de nuestro trabajo, este mes observamos e hicimos presencia en una de las asambleas del Consejo en Cunén, departamento de Quiché.

Mantenemos el acompañamiento a la **Central Campesina Ch'ortí Nuevo Día (CCCND)** en sus actividades y continuamos el contacto telefónico semanal con sus integrantes. También seguimos haciendo presencia en

la sede de la organización y durante este mes nos reunimos, en dos ocasiones, con varios de sus miembros, para actualizarnos sobre las novedades en la región y dar seguimiento a su situación de seguridad.

Consejo de los Pueblos K'iche' (CPK). Además de mantener nuestras llamadas semanales, durante este mes acompañamos a dos de sus integrantes, a audiencias relacionadas con casos de criminalización que enfrentan en su contra.

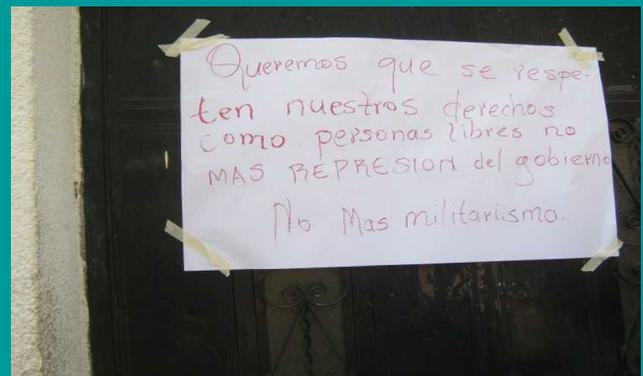
Asimismo, el 9 de abril acompañamos y observamos la celebración del **4º Aniversario de la Consulta Comunitaria de Chinique**, municipio de Santa Cruz del Quiché. Esta consulta de buena fe se celebró el 14 de marzo del año 2012 y en ella la población expresó su rechazo a los proyectos mineros y extractivos que se llevan a cabo sin consultar previamente a las comunidades.

El 22 de abril acompañamos al CPK en la **Marcha por el Agua**. Observamos la llegada al Parque Central de Ciudad de Guatemala de representantes de todas las regiones del país que, con motivo de esta marcha, caminaron durante días para confluír en este punto. A lo largo de la misma, más de veinte mil personas exigieron el derecho al agua y a la vida.



4º aniversario de la Consulta Comunitaria de Chinique. Abril de 2016. Foto: PBI.

La Resistencia Pacífica de La Laguna. Seguimos manteniendo presencia en el plantón, ubicado en San Pedro Ayampuc, departamento de Guatemala. Nuestro trabajo de observación nos ha permitido constatar el incremento de la presencia militar en la zona, el cual se debe a la próxima apertura de un destacamento militar en la misma localidad. Durante este mes acompañamos a los integrantes de la Resistencia en una de sus reuniones de coordinación y observamos la manifestación que se llevo a cabo ante la inminente apertura del destacamento militar. Como parte de nuestro acompañamiento, mantuvimos las llamadas semanales a los integrantes de la Resistencia.



Mural en la manifestación con motivo de la inauguración del destacamento militar en San Pedro Ayampuc. Abril de 2016. Foto: PBI.

3.OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El día 19 de abril estaba programado el inicio de la fase intermedia del **caso Molina Theissen**, en donde la Jueza debía decidir si los ex militares acusados enfrentarán debate oral y público. Sin embargo, ese mismo día la jueza dio trámite a la apelación presentada por uno de los sindicatos. Por tanto, queda suspendido el acto procesal, lo que ha generado un fuerte malestar en diversas organizaciones de la sociedad civil, por considerar que este hecho valida las tácticas retardatorias que han utilizado las defensas de los militares en diversos casos del conflicto armado interno¹². La familia Molina Theissen lleva más de tres décadas buscando justicia por la desaparición forzada de Marco Antonio Molina Theissen y la detención ilegal, tortura y violaciones sexuales sufridas por su hermana Emma a manos del ejército de Guatemala en 1981. A pesar de que no es un caso que lleven abogados a los que acompañamos, observamos una de las audiencias, pues consideramos muy importante mostrar nuestra presencia en un caso de alto impacto como este. También asistimos a un desayuno informativo organizado por la familia y por el Centro de Acción Legal en Derechos humanos (CALDH).



Cartel fuera de la Torre de Tribunales de Ciudad de Guatemala el día de la audiencia del caso Molina Theissen. Abril 2016. Foto: PBI.

Este mes observamos varias ruedas de prensa:

- La convocada por la familia **Molina Theissen** invitando al pueblo de Guatemala a acompañarles a la audiencia de presentación de pruebas el 19 de abril.
- La de la **comunidad Mam de Cajolá** (Quetzaltenango), demandando la recuperación de su tierra, proceso abierto desde hace una década. Llegaron a la capital con la Marcha por el Agua el 22 de abril y desde entonces se mantienen en un plantón frente al Palacio Nacional de Cultura.
- La de la **Asamblea Departamental de los Pueblos de Huehuetenango** (ADPH) y de la **Caravana por la Dignidad** y las **Resistencias de los Pueblos y la Libertad de Presos Políticos**, en la que dieron a conocer las violaciones a los derechos humanos en el norte de Huehuetenango.

4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En el marco de la interlocución con el cuerpo diplomático y con las entidades internacionales, nos reunimos con:

- Stella Zervoudaki, **Embajadora de la Delegación Europea en Guatemala** y con Jennifer

¹²<http://www.ecapguatemala.org.gt/sites/default/files/Pronunciamento-Caso-Molina-Theissen.pdf>

Echevarría, **Encargada de Cooperación de la Delegación Europea en Guatemala.**

- Denise Hausser, **Responsable Encargada de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)**, con Catalina Lleras, **Responsable de Defensores de Derechos Humanos de la OACNUDH**, y con Tania Sagastume, **Oficial de Derechos Humanos de la OACNUDH.**
- Terry Steers, **Jefe de Asuntos Políticos de la Embajada de Estados Unidos** y con Sally Meyers, **Encargada de Derechos Humanos de la Embajada de Estados Unidos.**
- Deborah Chatsis, **Embajadora de Canadá** y con Patricia Atkinson, **Encargada de Asuntos Políticos de la Embajada de Canadá.**
- Matthias Sonn, **Embajador de Alemania** y con Artur Brunner, **Primer Secretario de la Embajada de Alemania.**
- Rafael Chaves Beardo, **Segunda Jefatura de la Embajada de España.**

En lo que respecta a la interlocución con autoridades guatemaltecas, nos reunimos con:

- Roberto Velásquez, **Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas (MEM).**
- Clemente de León, **Gobernador de El Quiché** y José Francisco Pérez Reyes, **Alcalde de Santa Cruz de El Quiché.**
- Guillermo Guerra, **Alcalde de Camotán**, departamento de Chiquimula. También nos reunimos con el **Consejo Municipal de Camotán.**
- Peñate Najarro, **Inspector Jefe de la Policía Nacional Civil (PNC) de Jocotán**, Chiquimula.
- Salvador Gómez, **Vicealcalde del municipio de San Pedro Ayampuc**, departamento de Guatemala, y Larache Landa Verde, **Jefe de la subestación de la PNC de San Pedro Ayampuc.**

Reuniones con organizaciones de la sociedad civil

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos. Mantenemos espacios de coordinación en el campo del acompañamiento internacional.

Continuamos reuniéndonos y visitando de forma regular la sede de la **Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEUGUA)** para compartir preocupaciones y actualizaciones relativas a la labor de los defensores y las defensoras en el país.

Hemos seguido manteniendo contacto regular y visitando la sede del **Colectivo Madre Selva**. Nos encontramos para compartir información y análisis sobre distintas problemáticas. También hemos visitado la oficina del **Sector de Mujeres**.

Asimismo, seguimos manteniendo contacto permanente con organizaciones internacionales presentes en Guatemala tales como: la **Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (ACOGUATE)**, **Guatemala Human Rights Commission (GHRC)**, **Protection International (PI)**, el **Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI)** y la **Plataforma Internacional Contra la Impunidad**.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Durante el mes de abril, la representante europea del proyecto se reunió en Bruselas con:

- Julita Bas, **Oficial Responsable de América Latina y relaciones con las organizaciones de la sociedad civil de la Unidad de Derechos Humanos del Servicio Europeo de Acción Exterior**

(EEAS); Aldo Dell' Ariccia, **Jefe de División México, América Central** del mismo Servicio, así como con Andreu Bassols, **Jefe Adjunto** de la misma División.

- Victoria Pirker, **Asistente de la europarlamentaria Ulrike Lunacek.**
- Helmut Weixler, **Administrador de la Unidad para América Latina del Parlamento Europeo.**

El día 29 de abril, se reunió en Roma con Marco Giomini y Cesare Bielle, respectivamente **Responsable Desk y Responsable Adjunto para América Central y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de Italia.**

Además, llevó a cabo las siguientes actividades:

- El día 19 de abril tuvo una presentación ante el **Grupo de trabajo América Latina (COLAC)** y el **Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos (COHOM)** del **Consejo de la Unión Europea.**
- Los días 12 y 13 de abril participó en la **Asamblea General de la red Copenhagen Initiative for Central America and Mexico (CIFCA).**

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

COMUNICADO PETÉN EN UNIÓN A LA MARCHA DEL AGUA

A la opinión pública nacional e internacional. Los abajo firmantes manifestamos públicamente lo siguiente: ¿De quién son los ríos, lagunas, lagos y mares?, ¿de quién son los bosques?, ¿de quién es la tierra y sus elementos?, ¿De quién es el aire?... Durante el siglo XVIII se configuró el Sistema Capitalista basado en la propiedad Privada, el capital, la inversión, la producción, la obtención de beneficios y el consumo masivo. Tal sistema se ha apoderado abusivamente de los elementos de la tierra (agua, bosque, minerales, aire, etc.) así como de la mano de obra barata y del aparato estatal para alcanzar su objetivo mezquino.

Las empresas palmeras, de banano, de caña de azúcar, mineras, algoneras, petroleras, entre otras, utilizan, contaminan, roban y desvían el agua de ríos, lagunas, lagos, costas marinas y extracción de agua subterránea. Haciéndolo con total libertad y sin contar con Estudios de Impacto Ambiental y Social.

No existe una ley que regule la apropiación del agua, pero si hay una represión y criminalización masiva contra defensores y defensoras de los derechos de la tierra, de los derechos humanos y de la vida. Lo que demuestra que el Sistema Capitalista ha corrompido a tal grado que el Estado está contra la población.

Por tal razón animamos y admiramos a miles de personas que se movilizan, nos unimos en apoyo a LA MARCHA POR EL AGUA, al mismo tiempo Denunciamos lo que acontece en Petén:

EL ROBO, EL APODERAMIENTO Y LA VENTA de los Bosques, antigüedades mayas, lagunas, ríos y demás minerales, poniendo en peligro la extinción de la Flora y Fauna, todo con el consentimiento de gobiernos mendigos. Lo que ha provocado contaminación en Lago Petén Itza; contaminación de la tierra, el aire y el agua por Petroleras como Perenco, Petro Energy, Cyti Petén y por grandes cadenas hoteleras.

EL ECOCIDIO en el Río La Pasión por empresas palmeras como REPSA. Dichas empresas no tienen responsabilidad de buscar soluciones, al contrario, financian la confrontación social entre comunidades y organizaciones que defienden los bienes naturales. Operan a pesar de no tener un Estudio de Impacto Ambiental. Lamentamos que la Corte de Apelaciones de Poptún diera trámite a la Demanda Sumaria Civil en contra de la jueza Karla Hernández promovida por abogados de la empresa REPSA. Lo que pone en peligro la independencia judicial al dar mayor prioridad a las demandas de la empresa y no así a lo resuelto por la jueza en favor de la madre tierra y los bienes naturales.

LOS ASESINATOS de defensores de los lagos, ríos y bienes naturales como: el Maestro Rigoberto Lima Choc, el asesinato del Licenciado Roberto Álvarez en relación al caso REPSA, así como Walter Manfredo Méndez Barrios integrante del Frente Petenero Contra Las Represas, el Asesinato del Promotor de Salud Ramiro Chom y del comunitario Víctor Tut. Así como del asesinato del líder comunitario de Laguna Vista Hermosa San Andrés Petén, Santiago Pérez.

LA CRIMINALIZACIÓN Y LA MILITARIZACIÓN, que somos objeto los peteneros. Ya estamos cansados de gobiernos mediocres y sin claridad de proyectos políticos, económicos y sociales efectivos para todos por igual.

LAS DETENCIONES A CAMPESINOS en Laguna del Tigre y Sierra Lacandón, promovidas por el Consejo

Nacional de Áreas Protegidas quienes son parte de los negocios lícitos e ilícitos practicados en estas áreas que "supuestamente administran".

LAS DETENCIONES Y CRIMINALIZACIÓN A LIDERES COMUNITARIOS Y DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE GUATEMALA, quienes a pesar de no tener delitos son ligados a procesos ilegítimos, oscuros y parciales. Esta práctica ya debe tener fin. Exigimos la libertad de los presos políticos.

EXIGIMOS

AL GOBIERNO ACTUAL, del señor Jimmy Morales, que busque soluciones viables y efectivas a la conflictividad social en relación a los bienes naturales, a la tierra y a la vida. Si no puede encontrar soluciones concretas, que tenga la dignidad de renunciar. Los pueblos decidiremos lo que queremos y cómo lo queremos.

AL CONGRESO DE GUATEMALA, tenga la dignidad y capacidad de escuchar a los pueblos de Guatemala y legisle con leyes favorables a la naturaleza, a la madre tierra, a los derechos humanos y a la vida.

AL ORGANISMO JUDICIAL, sea imparcial en los procesos, resuelva con base a la justicia y conforme a la ley. La justicia y la dignidad no deben negociarse.

A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, cumplan con su obligación, por el bien de la nación y la ciudadanía, renuncien si no se sienten capaces de dar un buen servicio.

CESE LA REPRESIÓN contra las y los defensores de derechos humanos, de la tierra, del agua y la vida. Libertad para todos los presos políticos.

QUE CESEN LAS DETENCIONES contra campesinos en áreas protegidas y contra defensoras y defensores de los derechos humanos, de la tierra y la vida.

¡¡No más ecodidios, criminalización, represión, militarización, engaños y detenciones... Si a la vida!!

Petén, 22 de abril de 2016

ASCORTE

ASECSA

COMISIÓN DE LOS 15

ACCODIL

LA OTRA COOPERATIVA

IXQUIK

FRENTE PETENERO CONTRA LAS REPRESAS

COMUNIDADES DE LAGUNA DEL TIGRE, RUTA AL NARANJO Y SIERRA LACANDÓN

Equipo de PBI en Guatemala: Irene Izquieta García (Estado Español), Pedro Cárdenas Casillas (México), Mélisande Séguin (Canadá), Marco Baumgartner (Suiza/Alemania), Eulália Padró Giral (Estado Español), Paulina Martínez Larraín (Chile), Manon Fenoy (Francia), Elba Estrada (Estado Español), Corsin Blumenthal (Suiza), Brigitte Fischer-Bruehl (Alemania), Alicia Guitérrez Esturillo (Estado Español) y Roberto Meloni (Italia).

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

PROYECTO GUATEMALA

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2220 1032

Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Avenida Entrevías 76, 4º B

28053 Madrid, Estado Español

Teléfono: (+34) 918 543 150

Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org